

# *Caminito de la escuela. Infancias de la periferia en el trayecto de la casa a las aulas: Querétaro (1950-1960)*

*School path. Childhoods of the periphery on the journey from home to classrooms: Queretaro (1950-1960)*

JOSÉ ALFREDO SILVA ACOSTA\*

OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ\*\*

Recepción: 12 de marzo de 2024

ISSN (digital): en trámite

Aceptación: 10 de septiembre de 2024

DOI: <https://doi.org/10.25009/urhsc.v1i45.2802>

## *Resumen:*

Se documentan las condiciones sociales y de infraestructura que las infancias experimentaban al ir a las aulas en Querétaro, una localidad mexicana con aires de pueblo que, con el proceso histórico denominado *transición a la modernidad*, entró a una etapa de industrialización con crecimiento de las áreas urbanas, creación de barriadas y zonas rojas. Las preguntas guía son: ¿cómo era la vida infantil en las viviendas?, ¿cómo era el trayecto a las aulas?, ¿qué influencias había en las calles? Los trabajos previos se centraron en niños vagos, trabajadores y vulnerables. Pero no se aborda a quienes usan la vía pública para transitar rumbo a la escuela; ni se describen los trayectos o las identidades de quienes influyen a menores; lo que se revierte a partir de una historiografía sobre la cotidianidad de la vía pública. En relación a Norbert Elias, se plantea que la adopción de los valores de la urbanidad a mediados del siglo xx en México refleja una civilización de las costumbres. En los resultados aparece una “paradoja de la modernidad”, pues mientras a las infancias se les impone conducirse con moderación y

\* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, Querétaro, México, e-mail: josealfredosilva@hotmail.com, ORCID: 0000-0002-4600-3608.

\*\* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, Querétaro, México, e-mail: osolish2@hotmail.com, ORCID: 0000-0002-3402-4735.



decoro, las personas adultas se saltan las reglas y cometen excesos en las calles, como reflejo de lo que se denominó decadencia moral de sus costumbres.

*Palabras clave:* Infancias, vía pública, peligros, influencias.

*Abstract:*

The social and infrastructure conditions that children experienced when going to classrooms in Querétaro are documented, a Mexican town with the air of a town, which after the historical process called *transition to modernity*, entered a stage of industrialization with growth of urban areas, creation of neighborhoods, and red zones. The guiding questions are: what was child life like in the homes? What was the journey to the classrooms like? What influences were there in the streets? Previous work focused on lazy, hard-working, and vulnerable children. But those who use public roads to travel to school are not addressed; The routes and identities of those who influence minors are not described; which is reversed from a historiography on the daily life of public roads. In relation to Norbert Elias, it is proposed that the adoption of the values of urbanity in the middle of the 20th century in Mexico reflects a civilization of customs. In the results a “paradox of modernity” appears, because while children are required to conduct themselves with moderation and decorum, adults break the rules and commit excesses in the streets, as a reflection of what was called: moral decadence of their customs.

*Key words:* Childhoods, public roads, dangers, influences.

## INTRODUCCIÓN

**E**N LA CULTURA MEXICANA, la canción del artista de música infantil Francisco Gabilondo Soler, *Cri-Cri, Caminito de la escuela*, habla de éste como un trayecto de aventuras, donde amigos imaginarios apresuran a escolares para llegar a las aulas. El perro ladra; algún gato maúlla; aquél burro rebuzna; la gallina cacarea; todo el reino animal lleva sus libros bajo el brazo; y van bañados y entusiasmados por entrar a la escuela; incluso la tortuga “va que vuela” para no perderse las clases, ya que en los libros siempre se aprende cómo vivir mejor (Soler, 1956).

Esta referencia musical es sugerente, primero porque nos recuerda que alguna vez fuimos niños, y segundo porque, a través del juego y la ima-

ginación, reproduce escenas que contrastan con la realidad de algunas zonas donde el trayecto en general por las calles y en particular hacia las aulas, se convierte en un factor de riesgo. *Cri-Cri* y sus amigos aluden a una experiencia divertida durante la ida a la escuela; sin embargo, acorde a las fuentes revisadas, para este caso se plantea que, en distintos contextos históricos, la vía pública es un reflejo de la vida cotidiana que puede incluir la manifestación de condiciones sociales no del todo amenas para las infancias; contrario a lo planteado en las anteriores aventuras musicales.

Desde el punto de vista sociohistórico, este trabajo se sitúa en relación con la llegada de una oleada de modernidad a México a mediados del siglo xx. En una naciente sociedad urbana donde las fábricas comenzaban a atraer mayor población foránea, el campo y la ciudad se difuminaron dando paso a la aparición de colonias populares y barriadas, en las que el trayecto por la vía pública era inseguro. Ya fuese por falta de infraestructura o ausencia de las autoridades, la calle parecía tierra de nadie. Ante lo cual, las infancias que se dirigían a sus clases tuvieron que desarrollar distintas estrategias para evitar los peligros que las acechaban.

Algunos antecedentes se remontan a la Nueva España, cuando se amplió la colonización del Norte. En 1797 se decidió repoblar la Alta California con mujeres jóvenes e infantes trasladados desde casas de niños expósitos. Se envió con los colonos a niños de la calle depositados en los hospicios, tras haber sido echados por sus padres a las puertas de las iglesias y otros parajes, por no haber medios para criarlos (Alcubierre, 2017).

Las infancias en la Nueva España fueron un grupo atendido a partir del principio cristiano de ayudar a los desamparados. Primero la Iglesia y luego el Estado apoyaron labores de rescate moral de niños huérfanos, vagos y menesterosos, a quienes se convertía en trabajadores manuales de fábricas y talleres dentro de los hospicios, o se canalizaba al ejército. También estaba la adopción como alternativa (Coronado & Hernández, 2011). La calle era entendida como un riesgo, ya fuese por la inseguridad, el tránsito de los carruajes, o tal vez por la posibilidad de ser aprehendido por las autoridades y luego recluido en un orfanato.

Esta posición de tipo paternalista hacia los infantes se mantuvo en lo sucesivo. En 1825 se giraron bandos de gobierno para controlar las conductas de menores; se estableció que familia y docentes debían educarles;

pero si no querían hacer caso, alcaldes y regidores podían enviarlos a la correccional por atentar contra el pudor y la decencia, ensuciar las calles, plazuelas y parajes, o derramar inmundicias. También se anunciaron multas a los adultos que permitieran a las infancias ensuciarse en las calles (Reyes & González, 2010).

Los tribunales de vagos, surgidos desde el periodo colonial, fueron instituciones para tratar a menores sin oficio; hijos de familia que se fueran a meter a las casas de juego para juntarse con compañías mal opinadas, y quienes no sirvieran en la casa y no quisieran obedecer a sus padres. Su castigo era la correccional, aprender oficios bajo supervisión adulta, o reclutamiento para las armas, la marina o la colonización (Reyes & González, 2010).

En el Porfiriato (1876-1911), las élites apoyaron a menores en situación de vulnerabilidad, ya que esto les acarrea un reconocimiento social. Aparecieron instituciones financiadas por benefactores, y con la caridad se evitó que las infancias cayeran en las garras de los vicios y la prostitución. La “regeneración” estaba destinada a las personas que quedaran en la orfandad y a quienes se dedicaban a vagar y delinquir en las calles (Santiago, 2021).

A finales del siglo XIX, el respaldo al pensamiento científico se vio reflejado en un crecimiento de disciplinas como: pediatría, pedagogía, antropometría. Estos conocimientos fueron explotados luego por el Estado a través del hospital y la escuela. Se impuso la visión sobre una infancia “desviada” con niños concebidos como delincuentes (Castillo, 2003). La calle era el lugar por excelencia donde se podía localizar a estos pequeños transgresores.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, se llevó a cabo el primer congreso higiénico-pedagógico. La educación se propuso como la herramienta para luchar contra la ignorancia y los males que acarrea la pobreza: enfermedades, degeneración, vagancia y crimen. Se volvió necesario que todos los niños y niñas en edad escolar acudieran efectivamente a la escuela, sin embargo, muy diversas razones impidieron que fuera así (Bazant, 2006).

En la Revolución (1910-1917), Pancho Villa, al caminar por la Ciudad de México, observó chiquillos que dormían en bancas y banquetas, abrazados a perros y cobijados con periódicos para protegerse del frío. Ordenó

a sus lugartenientes enviarlos a Chihuahua para que su esposa, Doña Luz Corral, se encargara de bañarlos, vestirlos, alimentarlos y trasladarlos a la Escuela de Artes y Oficios para recibir instrucción (Meyer, 2007).

En el Primer Congreso del Niño (1920), se discutieron las problemáticas de la niñez mexicana. Tras la lucha armada se incrementó la migración a la ciudad, pero muchas familias no contaban con figura paterna debido a su pérdida en la guerra; sus descendientes terminaron en las calles. La respuesta de las instituciones fue el encierro a través de Casas de Niños Expósitos, hospicios, escuelas, asilos y dormitorios (Santiago, 2021).

Con el crecimiento urbano surgieron espacios para la construcción de identidades infantiles, como el cine. En la década de 1920, en la urbe, los menores eran remitidos a los tribunales por robos o riñas; por estar en la calle jugando a la oca, dados, canicas; o por pasear con sus pretendientes en bailes y teatros. Al ser detenidos, se les interrogaba sobre sus diversiones: *dancing*, box, circo, carpas, toros, cine (Sosensky, 2006). Pareciera como si la vagancia se hubiese convertido en un estilo de vida para aquellos que no podían darse el lujo de ir a la escuela, pero probablemente tampoco sentían interés por dedicarse al estudio o al trabajo.

Durante el impulso modernizador posrevolucionario (1920-1940), las infancias fueron protagonistas en las calles; conocían cada esquina, banqueta y personajes cercanos a su casa o escuela. Quienes no iban a las aulas ni tenían trabajo, encontraron aquí un lugar para aprender, jugar, dormir y realizar actividades que no podían hacer en casa. Las autoridades definieron donde no se debía estar por ser menor: cabarés, fondas, pulquerías y la propia calle (Lechuga, 2021).

En la urbe, las y los menores se apropiaron de los espacios públicos para vivir su infancia. El disfrute de los sectores medios y altos no fue igual al de los grupos populares, para quienes no había diferencia entre trabajo y diversión, ya que muchos se insertaban al mundo laboral desde pequeños. Por su parte, las niñas continuaron excluidas de una presencia callejera, ya que en esos tiempos estaban destinadas a ocupar los espacios privados (Santiago, 2021).

Las historias sobre las infancias y las calles tienen en común su abordaje al tema:

- *Las infancias como un peligro.* Se estudia la niñez desde una perspectiva paternalista asociada a la familia en sus roles tradicionales, las instituciones y el Estado. Las infancias se conciben como un grupo sobre el cual ejercer control y dominación: del cuerpo, las emociones y los impulsos. La calle representa un peligro que hace delinquir, por lo que se generan “espacios de reclusión”: escuelas, instituciones, correccionales; donde se dan encierros disciplinarios. Se incluyen los temas del trabajo infantil, infancias desvalidas, instituciones de beneficencia, criminalidad o prostitución infantil (Santiago, 2014).
- *Las infancias como un riesgo.* Las infancias se conciben como grupo vulnerable. En la calle es mejor ir acompañado de mayores. No sólo adultos, sino menores vagos pueden ser una amenaza. Las infancias aparecen como colectivos empoderados, a través de la conquista del espacio público; pero se les retrata en posiciones periféricas: niños vagos, mendigos, boleros, vendedores de periódicos, etc. Mientras que niñas y niños de sectores medios usan las calles para pasear junto con adultos y realizar sus juegos (Sánchez & Salazar, 2013).

## PROBLEMATIZACIÓN

Los trabajos se han centrado en la alteridad de las infancias. Pero no se aborda a quienes usan la vía pública para transitar entre la casa y las aulas; no se describe la vida cotidiana de los trayectos escolares, ni las condiciones de infraestructura urbana. Hay una desvinculación entre la casa como espacio privado de origen de las y los menores, y las aulas como espacio público donde se desenvuelve el proceso educativo. Para tratar de subsanar este distanciamiento, se propone abordar la calle como lugar de tránsito que forma parte de un proceso más amplio, el cual comienza en la cotidianeidad del hogar, desde donde se configura la experiencia de preparar el camino a la escuela. Una preparación no sólo física, sino también moral, que incluye desarrollar los valores sobre los que se configura la idea de estudiante, y el papel que deben cumplir las familias en la modernidad para apoyar a sus descendientes.

Antes se ha abordado a la calle como un espacio en que los menores no encajan, y se les trata como vagos u olvidados que se ganan la vida en la vía pú-

blica. En este caso, en su lugar se retrata a las “infancias institucionalizadas”, sobre quienes surtió efecto la política de hacer de la educación el vehículo para la formación de la identidad. Niñas y niños que todos los días, empujados por sus familias, acuden de manera puntual y presurosa a sus clases.

En el marco teórico se reseña a Norbert Elias: se plantea que la urbanidad es reflejo de la “civilización de las costumbres” en la modernidad, cuando emergen autocontroles del cuerpo e impulsos. El mediador de las emociones fue primero la conciencia moral en la tradición y luego lo racional en la modernidad, posicionando los valores diferenciadores de la burguesía como clase no perteneciente a la sociedad cortesana-aristocrática ni al proletariado.

La autoregulación fue enseñada a las infancias como un valor deseable de la modernidad. Un proceso histórico que hace referencia a la implantación de un nuevo proyecto civilizatorio, donde se impuso una visión “racional” del mundo y se trató de desechar la interpretación de las cosas basada en el sentido divino de la vida. Esto modificó el orden de las instituciones en Occidente, sustituyendo la concepción de la infancia basada en los principios del cristianismo y la tradición, por una visión laica y liberal fundada en la razón y la ilustración.

Se incluyeron elementos cuantitativos<sup>1</sup> y cualitativos<sup>2</sup> para caracterizar la cotidianidad de las infancias, los principios de urbanidad y los peligros en las calles. Para dar forma al contexto se revisaron los periódicos *Amanecer*<sup>3</sup> y *Tribuna*.<sup>4</sup> Los datos se ordenaron según la *Guía para la clasificación de los*

<sup>1</sup> Como la presentación y análisis de algunos indicadores del *Censo de Población y Vivienda de 1950*, incluidos datos sociodemográficos y de infraestructura relacionados con la dotación de servicios públicos en las viviendas. Esto, con la finalidad de caracterizar el entorno en el que las infancias de las clases periféricas desarrollaban sus actividades cotidianas encaminadas hacia la preparación para ir a la escuela; así también, para tratar de establecer una relación entre la composición de familias extensas con un elevado número de hijos y el hacinamiento experimentado en las viviendas y cuartos de vecindades, donde habitaba este modelo de familia.

<sup>2</sup> Como la descripción de algunas de las variables contenidas en la *Guía para la Clasificación de los Datos Culturales*, también conocida como *Guía Murdock*, misma que, en su momento sirvió como referente para la descripción de las prácticas culturales en comunidades humanas (Murdock, 1954). En este caso, la descripción de variables también se orienta hacia la infraestructura urbana y la disponibilidad de servicios públicos.

<sup>3</sup> Publicado entre 1951 y 1962. En sus titulares, el periódico incluía su reconocimiento como miembro del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, una organización al servicio de los intereses del poder, con periodistas subordinados a cambio de prebendas, subsidios y pago de publicidad oficial (Rincón, 2012).

<sup>4</sup> El semanario *Tribuna* estuvo bajo la dirección de Jesús de la Isla, periodista de oposición. Considerado un hombre de convicciones, nunca ocultó su filiación partidista en contra del gobierno, y usó su medio

*datos culturales* (Murdock, 1954). A partir de ello, se genera una contextualización histórico-espacial de Querétaro durante el periodo, cuya finalidad es dar cuenta del proceso de crecimiento urbano que experimenta esta ciudad, el cual llega acompañado de la emergencia de barriadas, así como zonas rojas, establecimiento de cantinas y antros, y ejercicio de la prostitución.

Se identificaron distintas colonias y sus escuelas, cuya comunidad tuvo que aprender a sortear los riesgos de la calle, incluyendo primarias, institutos y profesionales. Aunque para este caso, las referencias se situaron en el nivel educativo cursado por las infancias; en especial instituciones adonde asistían las personas de los sectores más vulnerables, quienes tenían que enfrentar las mayores carencias en materia de recursos materiales y económicos, de acceso a infraestructura urbana y servicios, así como hacinamiento en sus viviendas.

En los “Resultados” se identifica un sistema de relaciones asimétricas de poder entre adultos y menores, expresado en las prácticas del hogar y las calles. Sistema que estaría asociado a la imagen que se construyó acerca de las infancias desde la tradición, cuando se les veía como adultos pequeños, por lo que no existía un trato especial para estos grupos. Asimismo destaca la aparición de una contradicción que emerge desde la cotidianidad del trayecto a las aulas, pues mientras a los menores se les imponen las reglas de urbanidad, los adultos —quienes deberían educar con el ejemplo— se saltan las reglas y cometen excesos en las calles.

De manera aunada se observa la aparición de un arquetipo de *niño modelo*, así como uno de *niño difícil*. El primero, dentro de sus posibilidades, es pulcro, bien portado, dedicado a la escuela y disciplinado, y no se deja influenciar por los peligros que acechan en las calles; mientras que, su contraparte, es vago, y en esos términos, representa la resistencia ante la imposición de las normas adultocéntricas, a través de las cuales se le trata de institucionalizar, con la característica de que estos pequeños transgresores se pueden aliar entre sí y formar bandas que les sirven como protección y les alientan a cometer travesuras y causar infortunios a quienes tienen la mala suerte de encontrarse con éstos en las calles.

escrito como una herramienta en contra del poder. Juan Trejo Guerrero, “La Tribuna de Ayer...”, *Tribuna de Querétaro*, 24 de febrero de 1997. <https://tribunadequeretaro.com/informacion/la-tribuna-de-ayer/>

En las “Conclusiones” se plantea que la calle, al tiempo que coacciona, también permite el desarrollo de infancias alternativas: aquéllas que de manera similar a como sucede en películas como *Los Olvidados*, donde ante lo numeroso de las familias y lo reducido de los espacios habitacionales, son expulsadas prematuramente de sus hogares. Como resultado de ello, se apropian de los diversos espacios públicos, una opción casi natural para desenvolverse a falta de oportunidades. Esto sugiere un juego de fuerzas que, aunque desigual, permite la aparición de grupos en resistencia que buscan hacerse de un lugar en una sociedad “nueva”, donde inicialmente no tienen cabida y en la cual deberán luchar por hacerse de un espacio propio.

### CIVILIZACIÓN DE COSTUMBRES: REPRESIÓN DE EMOCIONES Y PRINCIPIOS DE URBANIDAD ENTRE LAS INFANCIAS

A partir de *El proceso de la civilización* (Elias, 1987), es posible relacionar la adopción de nuevos valores y la transición histórica hacia la era moderna. El origen de las costumbres civilizatorias se sitúa en el interior de la persona, donde se localizan mecanismos para el autocontrol de las emociones, cuyo manejo determina la pertenencia a una clase “racional” e idealmente ilustrada, que se caracteriza por la acumulación y puesta en juego de un capital social, cultural y político y la habilidad para relacionarse mediante el “don de gentes”.

La civilización de las costumbres es un proceso de larga duración e inacabado; es universal, pero se distingue en cada tiempo y lugar por sus características. Así que, dependiendo de la época y la cultura, varían las pautas, exigencias y prohibiciones para definir lo que se considera civilizado (Elias, 1987). Pero este autor presenta dicho proceso como una generalidad y no le presta atención a los impactos diferenciados que esta dinámica civilizatoria puede alcanzar entre los distintos grupos sociales que se ven afectados por su avance.

Por ejemplo, las y los niños cuya etapa de vida, la infancia, a partir de la modernidad, fue considerada como una preparación para la vida productiva en el mundo industrial. Esta idea la llevó a la práctica el Estado a través de instituciones educativas y correccionales y de normativas para acotar la actividad infantil “normal”, buscando mejorar la disciplina en el

uso del tiempo y mayor dedicación en el trabajo, y estableciendo pautas del deber ser del niño (Santoyo, 2003).

En América Latina este proceso se dio con mayor fuerza a partir del siglo XIX, en el marco de la incursión del pensamiento positivista, cuando surgió la concepción de la niñez como etapa de vida específica, con sus características propias e identidad; mientras que a través de la idea del niño-escolar, este grupo recibió reconocimiento y entró al ámbito de lo público. Se estableció que la niñez tenía necesidades diferenciadas de los adultos, por lo que era mejor educar a las infancias progresivamente y acorde a su rango de edad (Torres, 2000).

Una de las consignas de la modernidad en relación a las infancias fue la de enviar a niñas y niños a las aulas para recibir educación laica, trascendiendo así el ambiente mental ligado a la religión, el calendario cristiano y la influencia del clero en la vida cotidiana. Esto también incluyó la intromisión de nuevos valores materialistas orientados al goce y al consumo, propios de la dinámica industrial capitalista de Europa y Estados Unidos (Santoyo, 2003).

La masificación de la educación pública como síntoma de la modernidad modificó la dinámica anterior en que padres y madres de familia eran casi los únicos encargados, junto con Dios, de brindar protección a los menores, así como de proveerles manutención, relaciones de autoridad, afecto y educación, o de inculcarles el cristianismo, las buenas costumbres, y los valores de la modestia, la humildad y la obediencia. Mientras que las niñas debían ser devotas, inclinadas a lo bueno y no aludir a la sexualidad (Santoyo, 2003).

La relación adultos-infantes fue representada mediante la familia de la modernidad, donde imperaban relaciones asimétricas de poder, pero con transformaciones posteriores, cuando los derechos infantiles aparecerían frente a la dominación adulta; el autoritarismo se sustituiría por la participación en la toma de decisiones y la desigualdad se volvería trato especial. Esto supuso un reacomodo de fuerzas, con infantes exigiendo sus derechos o, caso contrario, con personas adultas más sensibles y preocupadas por tener un trato más equitativo con aquéllos.

Lo anterior sugiere la emergencia del concepto de *agencia* entre los menores, entendida como la capacidad de sujetos activos para modificar

su entorno y hacer frente a las estructuras de poder dominadas por los adultos. Las infancias ya no serían personas pasivas y excluidas, sino sujetos actuantes que no se dejan dominar —del todo— por las estructuras sobre las que descansan otras fuerzas sociales (Pavéz-Soto & Sepúlveda, 2019). Esta aparente resistencia dio forma a una relación dialéctica entre las construcciones ideales en torno a los menores, según la visión adulta, y las experiencias reales de los infantes (Sosensky & Jackson, 2012).

Los adultos se abocaron a definir los hábitos que los menores debían adoptar para civilizarse, incluyendo buenos modales, normas de cortesía y el trato en general hacia las personas. Pero más allá de eso, mediante el control de las instituciones y la imposición de normas jurídicas y culturales, intentaron moldear y adoctrinar a los más pequeños, hasta convertirlos en seres dóciles para el sistema. Sin embargo, estas aspiraciones no siempre se concretaron.

Queda pendiente la cuestión sobre la manifestación de la resistencia ante la opresión adulta, misma que se podría visibilizar a través del capricho, las travesuras u otras expresiones de niñas y niños para poner en entredicho a los más grandes. Tampoco se debería dar por hecho que dado el desarrollo de la *agencia* por parte de un individuo, luego entonces las estructuras y el sistema donde actúa ya no tendrán repercusiones sobre esa persona. Más bien, estructura y sujeto se vuelven dos dimensiones complementarias e interdependientes entre sí.

Por su parte, la maternidad y paternidad responsables, o el trato amoroso hacia las infancias, antes eran temas periféricos. Los menores, sus sentires y sueños eran un misterio, contribuyendo a que las relaciones adultos-infantes continuaran inacabadas e inexploradas. Sólo poco a poco se reconoció el derecho de los menores a ser comprendidos en su carácter y como individuos en camino de convertirse en adultos a partir del proceso civilizador (Elias, 1998).

La sumisión de infantes a las órdenes de sus padres se consideraba lo normal, pero había otras realidades, pues lo mismo se podía ser estrictamente autoritario, que igualitario, amoroso y comprensivo. Los adultos eran más espontáneos, menos calmados que en la actualidad, y a muchos se les dificultaba tratar con la personalidad impulsiva de las y los menores, sus necesidades instintivas y su sexualidad prematura. En contraparte, la *agencia* de los menores quedó demostrada desde el plano individual a través de pe-

queños actos de rebeldía y negativas a cumplir con algún conjunto de reglas (Pávez-Soto & Sepúlveda, 2019).

Aunque el tema de la *agencia* es trascendente y permite generar un marco de acción y reacción para los menores que se niegan a la imposición de la autoridad adultocentrista, no queda claro si esta capacidad de resistir es producto de una acción concertada y premeditada —es decir, de una toma de conciencia “histórica”— o de una simple manifestación del instinto como mecanismo de respuesta ante una agresión externa. Eso se debe a que, para Giddens, principal expositor de esta corriente en sociología, la *agencia* se daba en agentes competentes, comprometidos, entendidos y portadores de un saber acerca del estado de las estructuras sociales, que luego compartían con otros agentes (Pávez-Soto & Sepúlveda, 2019).

Esto puede resultar algo contradictorio ya que, en esos términos, la *agencia* es expansiva, y la travesura frente a los padres, en realidad, podría ser la primera expresión de una futura revolución armada colectiva para derrocar al Estado. Por ende, una vez que las y los infantes dispusieran de esas capacidades de reflexión-acción para anteponerse a la autoridad, las mismas tendrían que incrementarse de manera gradual e irreversible, motivando la formación de una conciencia cada vez más fuerte, orientada hacia transgresiones mayores ante la autoridad, hasta conducir a la formación de personas adultas con una ideología antisistema.

Lo anterior podría ser posible, aunque si esta capacidad para pensar y hacer la revolución fuese aplicable de manera general a todas las personas, luego entonces las estructuras que mantienen al sistema habrían caído ya hace tiempo, mientras que, en cambio, parecen sostenerse; además de que, incluso en la época actual, las infancias como colectivo continúan en la mayoría de los casos bajo un aparente control de la autoridad adulta.

A través de Le Goff y Truong es posible vincular las costumbres civilizatorias con la aparición de mecanismos de control corporal. El resultado sería la urbanidad manifiesta a través de valores y prácticas propias de las nuevas clases ciudadinas. Pero antes que el Estado irrumpa en la regulación de lo que se consideran las buenas maneras, la Iglesia habría de cumplir con ese papel de codificación y reglamentación del cuerpo (Le Goff & Truong, 2005).

Alimentación, belleza, gestos, amor y desnudez, son prácticas cuyo ejercicio social comenzó a ser regulado en aras de una mayor civilidad de

las costumbres. Originalmente, el cuerpo se consideraba depositario de la penitencia, el ascetismo, la mortificación y los ayunos; espacio sagrado que luego se pervertiría debido al pecado y a las costumbres bárbaras y decadentes que conducían al placer, desalentando el refinamiento de la cultura (Le Goff & Truong, 2005).

Finalmente, la urbanidad apareció como manifestación de la época moderna. En *Historia de la vida privada*, y en referencia a Elias, se señala que un conjunto de transformaciones afectivas y psíquicas volvieron privadas muchas prácticas sociales antes públicas. El Estado se encargó de pacificar el espacio social, censurar la violencia, regular el trato entre individuos con un control más severo de las pulsiones, un dominio más fuerte de las emociones y una extensión de las fronteras del pudor (Castan, Lebrun & Chartier, 1985).

El Estado se convirtió en regulador de los cuerpos y sus manifestaciones, expresadas en costumbres. Se promulgaron normativas por la autoridad, y surgieron otras informales transmitidas a través de la cultura, provocando una tensión entre las pulsiones y los afectos y las censuras. Se generó una nueva visión respecto al uso del espacio público: el del “uso público de la razón por personas privadas” (Castan, Lebrun, & Chartier, 1985). Con ello se impusieron los valores de la Ilustración como algo propio de la civilidad.

En lo sucesivo, la urbanidad se opondría a la comunidad. La ciudad fue el nuevo espacio habitado según ciertos derechos (Ariés, 1985): quien al final no cumplía con las imposiciones del Estado y la adopción de nuevas pautas, sería desterrado a los grupos y espacios que, según cada época, se consideraban incivilizados. Mientras tanto, por lo que toca al asunto de las infancias, la propuesta de Ariés —donde señala que históricamente éste fue un grupo social invisibilizado— pareciera mostrar un viraje: en especial porque a través de la historiografía se cubrió ese vacío, rompiendo así con la idea de que, anteriormente, entre las personas adultas en general prevalecía una ausencia de sentimientos hacia las infancias.

## RESULTADOS. INFANCIAS E INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDUCATIVA EN EL QUERÉTARO DE MEDIADOS DEL SIGLO XX

A mediados del siglo xx, México era un país rural donde predominaban rancherías, fincas, haciendas, pueblos y congregaciones. La población se

encontraba dispersa, mal comunicada, con una cultura local muy fuerte, problemas económicos, sociales y políticos, instituciones gubernamentales débiles, y una resistencia a adoptar los valores de las sociedades modernas (Secretaría de Economía, 1952). En lo local, 3 de cada 4 habitantes estaban situados en zonas rurales con alta dispersión geográfica, apenas 21.3 personas por kilómetro cuadrado (Secretaría de Economía, 1943), predominando un modelo de familia extensa con numerosos herederos.

Un elevado número de infantes revela que la transición demográfica estaba en auge, con parejas teniendo hijos a intervalos de tiempo reducidos. El 48.16% de matrimonios tenían 1 o 2 hijos; y un tercio desde 3 y hasta 10 o más. Predominaba la familia amplia en espacios reducidos; compartiendo habitaciones, generando hacinamiento, promiscuidad y expulsión de los varones a las calles. De los rangos entre los 6 y 29 años, 8 de cada 10 personas no iban a la escuela. Sólo 1 de cada 5 menores de 6 años cursaban estudios; 1 de cada 3 entre 7 y 12 años iban a la primaria; 27.46% a la secundaria, y para la educación media y superior, las proporciones disminuían a 9.82 y 2.48%, respectivamente (Secretaría de Economía, 1943).

Entre la población adulta, 61.45% no tenían ningún grado de estudios, y 1 de cada 4 apenas había terminado la primaria. Las infancias eran empujadas a ocuparse en empleos del sector primario, la transformación, la construcción, el comercio y los servicios, destacando las labores de aprendices de oficios en talleres o los vendedores ambulantes; en este tipo de ocupaciones tal vez no era necesario un nivel de especialización. Y en caso contrario, este conocimiento no se adquiría únicamente en las aulas, sino por medio de la experiencia.

En contraparte, muchas personas menores terminaban en las calles, vagando y divirtiéndose mientras trataban de ganarse la vida, algunas veces causando problemas a otros menores, vecinos y la policía; aunque también, muchos estudiantes atendían sus clases y los preparativos necesarios desde casa para trasladarse a las aulas: levantarse, asearse, ponerse el uniforme, desayunar y salir presurosos a estudiar. Cada día era una nueva aventura.

La ciudad capital era predominantemente rural y comenzaba un proceso de despegue industrial, que vendría acompañado de un crecimiento urbano. Según el Censo de 1950, en la cabecera municipal habitaban me-

nos de 50 000 pobladores (49 160), divididos en dos sectores: *a*) centro, donde se ubicaban las oficinas de servicios públicos, iglesias y escuelas, y *b*) periferia norte, más allá del río Querétaro, donde predominaban las barriadas y zonas marginales, así como la presencia de cantinas y actividades de prostitución.

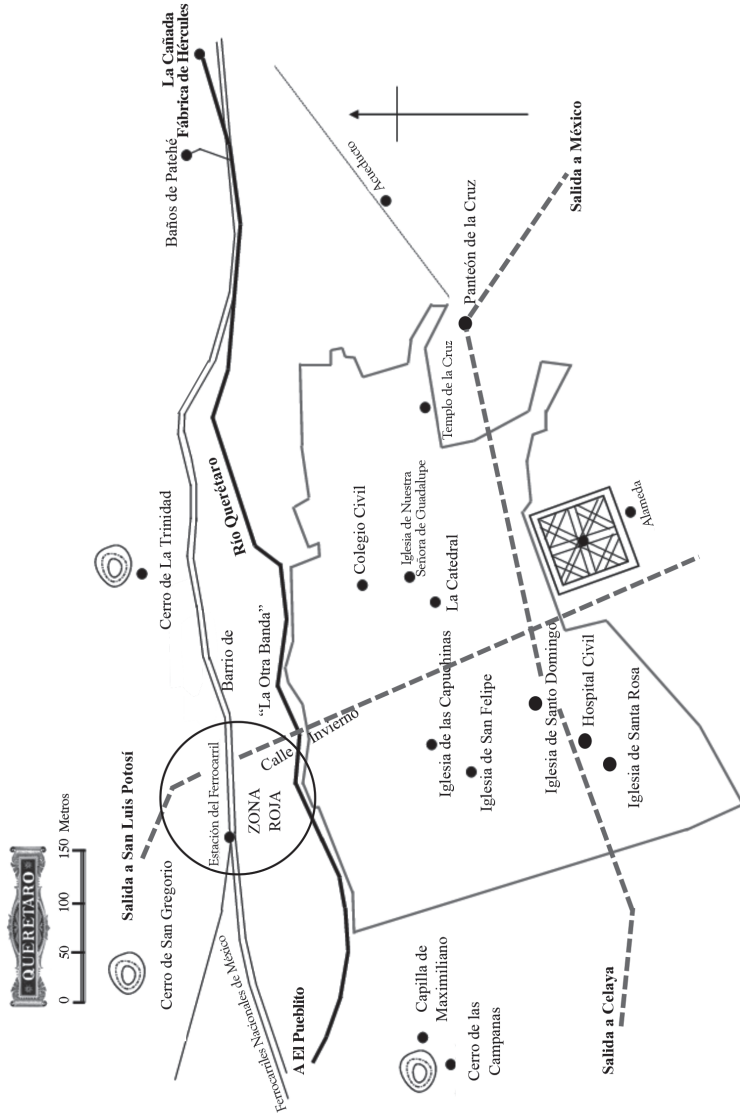
En el norte se encontraba el barrio de La Otra Banda, conocido por su inseguridad y los vicios que predominaban en sus calles, adonde no era recomendable acudir, a menos que fuera necesario salir de la ciudad por medio del tren, o por carretera rumbo a San Luis Potosí, pasando las fábricas que revolucionaron la vocación productiva de Querétaro: Industria AGA, Singer, Kellogg's, Purina, La Concordia, Carnation y El Fénix (Miranda, 2005).

La ciudad estaba visiblemente separada entre ricos y pobres. Tradicionalmente, en el centro habitaban las familias de más abolengo, pero conforme fueron creciendo las actividades comerciales, distintas casonas se convirtieron a negocios y las familias tal vez se trasladaron a los fraccionamientos que comenzaban a edificarse en el sur, alrededor de la Alameda. En el norte estaban las zonas populares, donde se contenía a la población de grupos vulnerables.

Quienes mayormente enfrentaban peligros por la inseguridad en las calles eran los menores que se trasladaban desde la periferia norte, donde posiblemente se observaban obreros rumbo a las fábricas; foráneos instalados en alguna posada alrededor de la estación de ferrocarril; alcohólicos y traficantes de mariguana; policías y funcionarios corruptos tratando de extorsionar a algún vicioso; militares haciendo desplantes de poder con la pistola; tahúres jugándose su último resto a una mano de póker; campesinos llegados del campo en busca de oportunidades; mujeres disfrazadas como meseras de fondas, ejerciendo la prostitución.

Para ir de oriente a poniente de la ciudad, la carretera México-Querétaro-Celaya funcionaba como vía principal; mientras que, para cruzar de norte a sur, la calle Invierno era de las más reseñadas, posiblemente debido a su ambiente festivo rodeado de fondas y posadas. En esta vialidad se ubicaba una de las primarias, precisamente llamada Invierno, en cuyos alrededores se podían apreciar este tipo de dinámicas, como se indica en la Figura 1.

FIGURA 1  
 PLANO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO A MEDIADOS DEL SIGLO XX



FUENTE: Elaboración con base en Mendoza (1940).

En materia de infraestructura educativa, las cifras oficiales únicamente consignan escuelas, alumnos y docentes a nivel nacional. En lo local, de manera cualitativa, entre las instituciones más destacadas sonaban: *a*) primaria: Escuela del Retablo, la Benito Juárez y la Vicente Guerrero;<sup>5</sup> *b*) bachillerato o instituto: el Plancarte; el Comercial de Querétaro y el Benjamín Velasco;<sup>6</sup> *c*) formación técnica o profesional: se podían tomar cursos en la Escuela Normal de Querétaro, la Universidad (a partir de 1951), la Comercial Nocturna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Escuela de Enfermería Técnica del Hospital Civil y en el Conservatorio de Música.<sup>7</sup>

### *Espacios privados. Las infancias y la vivienda*

En las barriadas de Querétaro había edificios bajo el modelo de vecindad o cuartería, con una habitación única para la vida familiar. Los imaginarios a este respecto se asocian con la carencia y la precariedad, condiciones que se hacían más llevaderas adoptando una actitud “positiva”. En *Las batallas en el desierto*, José Emilio Pacheco (1981) rememora una infancia vivida a mediados del siglo xx, cuando sus andanzas lo llevaron a la vivienda de su compañerito Rosales para copiar los apuntes de Civismo. Aquél vivía de una manera que no se podía creer: “[...] en una vecindad apuntalada con vigas. Los caños inservibles anegaban el patio. En el agua verdosa flotaba mierda. [...] Rosales dormía sobre un petate en la sala. El nuevo hombre de su madre lo había expulsado del único cuarto” (Pacheco, 1981, pp. 12-13).

Rosales tuvo el infortunio de dormir en un tosco petate sobre el piso, a diferencia de las personas privilegiadas que disponían de cama con colchón. El censo de 1940 reveló que, a nivel nacional, 23.37% de la población dormía en el suelo; 12.79% en *tapexco* o estera; 2.72% en hamaca, y 61.11%, en catre o cama (Secretaría de Economía, 1943).

El hacinamiento se volvió un factor de riesgo, promiscuidad y abusos sexuales por parte de varones contra mujeres de su familia, dando lugar a endogamia, violaciones, embarazos no deseados o descendientes con

<sup>5</sup> *La Sombra de Arteaga. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro*, Imprenta del Colegio de Niñas, Querétaro, Querétaro, 11 de marzo de 1954.

<sup>6</sup> *La Sombra de Arteaga*, 25 de diciembre de 1952.

<sup>7</sup> *La Sombra de Arteaga*, 28 de diciembre de 1950.

afectaciones genéticas. Muchos abusos quedaron impunes a través de matrimonios y uniones forzadas, lo que redundó en que 56.21% de las mayores de 15 años se encontraban unidas en matrimonio civil y religioso (Secretaría de Economía, 1952); la vida de madre, esposa y ama de casa comenzaba a una temprana edad.

La *Guía Murdock* recomendaba tomar en cuenta la disponibilidad de servicios públicos: drenaje, agua potable, alumbrado, plomerías, desagües, basura (Murdock, 1954). El Censo de 1950 reveló que en Querétaro: 1 de cada 3 viviendas eran rentadas; 1 de cada 6 (16.57%) no contaban con agua, y 48.23 % de sus habitantes tenían que acarrearla desde un aljibe o un pozo (Secretaría de Economía, 1953). Esto permitió el encuentro público y la socialización entre mujeres y niñas, quienes tradicionalmente eran destinados al acarreo del líquido para el hogar. La colección Casasola muestra pozos a ras de piso, con tracción de mulas, de mampostería, concesiones de pozos privados en las casas, piletas.

No existía servicio sanitario dentro de la vivienda. Rosales tuvo que arreglárselas mediante el baño compartido por la vecindad, no obstante que la prensa promotora de la modernidad y el aspiracionismo, intentaba hacer ver que el sanitario no era un lujo sino una necesidad. En el barrio lo que había era un cuartucho de 2 x 1 metros, dividido con tablonces, con un techo de lámina, y situado al fondo de la vecindad (Casasola, 1945). Tras despertar, levantarse, asearse, ponerse uniforme limpio (si lo había) y desayunar (si se podía), las infancias estaban listas para la escuela; aun en los entornos más humildes, las familias se esforzaban para que los suyos pudieran ir presentables al aula y no sufrieran burlas y atropellos por parte de sus compañeros de clases debido a su apariencia personal.

“Nachito”, el niño difícil; “Pepito”, el niño bueno

A inicios de la década de 1950, en el marco del crecimiento de las ciudades mexicanas, se publicaron manuales de urbanidad, cuyo objetivo era la promoción de nuevos valores y hábitos como reflejo de la civilización de las costumbres. En una de éstos se señala que, más allá del nivel de estudios o riqueza poseída, el agrado a otros y ciertas formas de comunicación adecuadas eran determinantes para rodearse de amistades influyentes (Buenrostro, 1950).

La persona sucia y desaseada provocaba repulsión; por eso, era preferible una apariencia limpia, vestir sobrio, sin colores chillantes, ni objetos de relumbrón, y no usar ropa ceñida o con combinaciones extravagantes (Buenrostro, 1950). Desde comienzos del siglo xx, la higiene del cuerpo y la limpieza de la ropa ganaron importancia, mientras que sudor,<sup>8</sup> piojos, suciedad o costras se volvieron repugnantes; obras y representaciones teatrales sirvieron para reforzar la idea de que las enfermedades surgían en los focos de pobreza, donde había inmundicia, falta de sol, horror al agua. El “campeón” poderoso de las enfermedades era la suciedad.<sup>9</sup>

Sobre la cuestión del baño infantil, no había una creencia compartida. Además de que en las viviendas no era común el agua corriente, predominaba la práctica cultural de acudir a las albercas públicas o al vapor; pero la posición respecto a llevar a menores podría ser ambivalente, ya que muchos de esos espacios eran asociados a prostitución y promiscuidad sexual. Lo que condujo a la práctica del aseo personal en los hogares que se lo podían permitir: “la hora del baño es después del trabajo del día, y es aprovechada para ponerse luego ropa limpia. Los que no tienen ocupaciones se bañan tres o cuatro veces al día”.<sup>10</sup>

En la modernidad, el niño difícil fue asociado con la idea de no querer bañarse y preferir la suciedad y otros hábitos desagradables, según los conceptos imperantes entre la gente adulta. También se le concebía como el rebelde, por cometer continuas faltas debido a su carácter turbulento y desobediente; a veces terminaba encerrado en el cuarto por parte de su padre. Pero aquél, en vez de llorar y arrepentirse de sus desacatos, se tiraba del cabello y respondía con furiosa cólera, por lo que era reprendido, castigado y dejado sin juguetes un tiempo.<sup>11</sup>

Desde casa, la madre era quien se daba cuenta de la existencia de vagos y abusadores haciendo la vida imposible a sus hijos. “Nachito” apareció como la representación de aquellos menores irreductibles, incansables, traviosos,<sup>12</sup>

<sup>8</sup> *El Informador*, 30 de junio de 1950.

<sup>9</sup> *El Heraldo del Hogar: revista quincenal para las familias*, México, 15 de julio de 1913.

<sup>10</sup> *Boletín de Ciencias Médicas: publicación mensual*, México, 1 de septiembre de 1915.

<sup>11</sup> *La Idea del Siglo: semanario católico de variedades y anuncios*, Imprenta y Encuadernación de la Idea del Siglo, México, 25 de febrero de 1904.

<sup>12</sup> *El Informador*, 19 de febrero de 1950.

dedicados a molestar a otros de menor edad o menor constitución física. A los escolares se les alentaba a ser tolerantes y mostrar respeto a la persona y sus posesiones;<sup>13</sup> pero nunca faltaba un “Nachito” en el vecindario o la escuela. Un abusón, que hacía travesuras “inocentes” junto con su pandilla de vagos en las calles; infantes descuidados, sin sano esparcimiento, dedicados a causar destrozos y molestar personas.<sup>14</sup>

El niño malo posiblemente no sentía interés de acudir a la escuela. En contraparte, el niño bueno apareció como aquél a quien le gustaba jugar, pero el estudio le agradaba aún más: “cuando a la escuela llamar escucho, corro a mis clases a trabajar. Y dejo el juego y me voy contento, que artes y ciencias quiero aprender; en mis estudios pongo atenciones; en mis deberes puntualidad”.<sup>15</sup> Misma idea que se reproducía mediante el catecismo cristiano, donde el niño bueno se va al cielo y el malo, al infierno.<sup>16</sup> También respetaba a sus padres y los honraba mediante buenas calificaciones; cumplía cabalmente con sus tareas y no causaba problemas ni hacía travesuras durante su estancia en la escuela o fuera de ésta.

El niño bueno era un estudiante aplicado e hijo cariñoso,<sup>17</sup> quien religiosamente cumplía con sus asignaturas, demostrando dotes escolares y morales;<sup>18</sup> posiblemente no decía majaderías o leperadas, se aprendía las lecciones y era muy participativo en clases. Casi nunca faltaba ni llegaba tarde; sentía genuino interés por el conocimiento y se dejaba sorprender por los nuevos aprendizajes obtenidos. Seguramente, se convertiría en hombre serio y trabajador.<sup>19</sup>

### *Espacios públicos. La calle y los peligros al acecho*

Debido a los riesgos de las calles, era común la práctica adulta de tomar por la mano a los infantes, y se les educaba para no hacer caso, ni recibir dulces o regalos de desconocidos. Desde comienzos del siglo, los *robachi-*

<sup>13</sup> *El Informador*, 15 de octubre de 1950.

<sup>14</sup> *El Informador*, 1 de octubre de 1950.

<sup>15</sup> *La Escuela Nacional*, La Secretaría de Educación Popular, Córdoba, Veracruz, 1 de junio de 1923.

<sup>16</sup> *La Esperanza*, México, 10 de febrero de 1912.

<sup>17</sup> *El Siglo Diecinueve*, México, Impreso por I. Cumplido, 19 de mayo de 1893.

<sup>18</sup> *El Imparcial*, 17 de junio de 1911.

<sup>19</sup> *La Opinión*, Xalapa, Veracruz, México, 19 de septiembre de 1911.

*cos* ya eran una leyenda urbana, puesto que secuestraban a los niños para obligarlos a la mendicidad, el funambulismo o la prostitución.<sup>20</sup> En cambio, la sociedad no demostraba compasión contra estas personas cuando eran detenidas; sobre ellas se depositaba la furia popular a través de golpizas y linchamientos.<sup>21</sup>

No confiar en extraños se convirtió en una de las consignas de los menores durante el transcurso de la modernidad, mientras que alrededor de escuelas y hospitales se generó zozobra ante la historia de que mujeres vestidas de negro, en apariencia buenas, se ganaban la confianza de madres necesitadas y tras enredarlas con engaños les robaban a sus hijos, los más pequeños, y los enviaban a Estados Unidos para las parejas que no podían concebir.<sup>22</sup>

Las zonas rojas eran asociadas al narcotráfico. En las barriadas de la capital, ante la indiferencia de la policía, se advirtió un incremento en el comercio de *cannabis* (mariguana), ofrecida en la vía pública a un *cartucho* por 2 pesos.<sup>23</sup> Por su parte, dentro y fuera de las cantinas era común observar la presencia de mujeres,<sup>24</sup> además de menores rondando alrededor, por lo que se anunciaron sanciones gubernamentales para los establecimientos que lo permitieran.<sup>25</sup>

La mariguana y el alcohol eran temas que preocupaban a la localidad. Especialmente la hierba, cuya posesión y consumo se consideraba algo grave; una falta sancionada con 15 días de prisión y multa de hasta 500 pesos para quien condujera vehículos bajo sus efectos o de otras drogas enervantes; además de que, de manera posterior al cumplimiento de esta pena, los infractores serían remitidos a las autoridades correspondientes para castigarles.<sup>26</sup>

En las calles abundaban hombres embrutecidos por el alcohol. Muchos de ellos consumidores crónicos durmiendo en las calles y en estado de indigencia, bebiendo hasta perder el juicio; mientras que otros, después de tomar unas copas ya se sentían muy “machos” y se enfrascaban en peleas: a los

<sup>20</sup> *La Voz de México*, 13 de septiembre de 1907.

<sup>21</sup> *El Informador*, 14 de mayo de 1958.

<sup>22</sup> *El Informador*, 20 de abril de 1946.

<sup>23</sup> *Amanecer*, Editora Rodríguez, Querétaro, 2 de enero de 1957.

<sup>24</sup> *Amanecer*, 9 de marzo de 1955.

<sup>25</sup> *Amanecer*, 7 de enero de 1957.

<sup>26</sup> *La Sombra de Arteaga*, 13 de julio de 1950.

puños, con navaja, machete, pistola, piedras y botellas. Afuera de cantinas y centros de vicio se podían observar numerosas personas, quienes, tras una jornada de juerga, dormían perdidamente a la intemperie hasta ya entrada la mañana. Durante su descanso no representaban un peligro, pero al estar despiertos y pasados de copas, no había que confiarse.

En la vía pública la recomendación era rodearles y evitar una interacción directa. La presencia de estos durmientes era reseñada por la prensa como una mala imagen para los niños y niñas que por ahí pasaban rumbo a la escuela, cuestionando el ejemplo que daban con sus vicios y, en ocasiones, haciendo referencia a la reprobable práctica de realizar sus necesidades en la vía pública, exhibiendo sin recato sus partes pudendas y ensuciando la calle con inmundicias.

Las mujeres rara vez salían sin compañía, debido a que en los caminos y periferias había salteadores. Gentes respetables denunciaban asaltos en despoblado, y ante la ausencia de la policía, los malhechores se movían impunemente.<sup>27</sup> La sociedad se mostró alarmada debido a las denuncias de asaltos contra estudiantes, campesinos y alcohólicos.<sup>28</sup> Por su parte, en la prensa se abogaba por un tribunal de menores para acabar con la criminalidad infantil. Muchos niños eran detenidos en tugurios y enviados a los separos para corregirse.<sup>29</sup>

Un descubrimiento temprano de la sexualidad, con mujeres dedicadas a la prostitución, era considerado riesgoso para las infancias. La iniciación se daba precozmente entre varones, por medio de revistas picantes, narrativas entre compañeros, y escapadas a centros de vicio o al cine, donde los padres, así como las personas encargadas de la gerencia, permitían que infantes estuvieran presentes en la exhibición de películas no aptas para su edad.<sup>30</sup>

La pornografía se volvió un mal a combatir. Estado y familia, dentro de sus múltiples diferencias, alcanzaron un acuerdo: combatir el mercado negro de estas revistas perniciosas.<sup>31</sup> El sensualismo también era negativo; hacer alusión a conductas sexuales, así como mostrar poses sugerentes o

<sup>27</sup> *Tribuna*, Imprenta del Sagrado Corazón, Querétaro, 3 de junio de 1950.

<sup>28</sup> *Tribuna*, 10 de junio de 1950.

<sup>29</sup> *Tribuna*, 4 de julio de 1959.

<sup>30</sup> *Tribuna*, 12 de septiembre de 1959.

<sup>31</sup> *Amanecer*, 3 de julio de 1955.

exhibir el cuerpo —especialmente las mujeres—, era considerada muestra de libertinaje, degradación y perversidad que iban en contra de la moral cristiana.<sup>32</sup> Los voceadores fueron cómplices o no de este liberalismo sexual que encontraba sus expresiones en el mercado de la prostitución y el comercio de publicaciones con cuerpos desnudos.

Respecto a las personas en condición de indigencia, se esperaba una ayuda al prójimo, como valor de la cosmovisión cristiana. Ropa, calzado y medicinas formaban parte habitual de los artículos entregados a los más pobres, como resultado de la organización de colectas a través de grupos religiosos.<sup>33</sup> Pero en la calle, a las personas sin hogar se les veía con miedo y rechazo, incluyendo a los menores indigentes, a quienes supuestamente se dirigió una obra de la poetisa Gabriela Mistral: “[...] piecitos de niño; dos joyitas sufrientes; ¡cómo pasan sin veros las gentes!”; niñez carente de pan, de abrigo, de cariño; implorando algo de caridad.<sup>34</sup>

Junto a los menores indigentes, otros colectivos también se apoderaron de las calles: ancianos desvalidos, personas con enfermedades mentales,<sup>35</sup> trotamundos, prófugos de la justicia, o idealistas en busca de una vida utópica que renunciaban a sus pretensiones materiales; en contraparte, movidas por la piedad, algunas personas de buen corazón brindaban un espacio en su casa para que aquéllos sin hogar pudiesen pasar aunque fuese una noche.<sup>36</sup>

También, la localidad era punto de paso para trabajadores estacionales y migrantes. Como se señaló, la calle Invierno, en la periferia, concentraba casas de huéspedes donde se alojaban foráneos. Tales hosterías gozaban de mala fama ya que eran escenario de conductas escandalosas donde continuamente se registraban peleas y agresiones.<sup>37</sup> A las personas llegadas de otros lados, generalmente en el tren, se les veía con desconfianza, especialmente en un entorno cerrado donde la mayoría de vecinos se conocían entre sí.

<sup>32</sup> *Tribuna*, 20 de mayo de 1950.

<sup>33</sup> *Tribuna*, de noviembre de 1959.

<sup>34</sup> *El Informador. Diario Independiente*, Unión, Guadalajara, Jalisco, 16 de diciembre 1951.

<sup>35</sup> *El Informador*, 1957, 28 de enero.

<sup>36</sup> *El Informador*, 1959, 20 de junio.

<sup>37</sup> *Tribuna*; 1950, 1 de agosto.

A la gente de fuera, posiblemente se le daba un trato distante, debido a la idea de que llegaban a competir y dejar sin trabajo a los locales; o caso contrario, ante la falta de ocupación, estas personas se dedicaban a delinquir. Para una idea sobre la delincuencia, había que voltear a ver a los implicados: golfos, pillos, jovencuelos, jugadores, truhanes (Murdock, 1954). Una selección de estadísticas sobre delincuencia preparadas por personal del gobierno de cara al Primer Congreso Nacional de Prevención Social (1940), mostró que la gran mayoría de delitos correspondían al fuero común. El 91.73% de infractores eran hombres; 32.23% se fueron a la cárcel por lesiones; 22.78% por robo; 18.53% por homicidio. Asimismo 7 245 hombres y 124 mujeres recibieron cárcel por rapto, estupro o violación (Secretaría de Economía Nacional, 1940). Pareciera que los varones, por su propia cultura machista, tenían que demostrar fuerza y “valentía”. En Querétaro, del total de imputados, 88.41% cometieron delitos con uso de fuerza física; en promedio 1 de cada 15 (7.32%) eran menores de 18 años, pero fueron enviados directamente con los reclusos adultos (Secretaría de Economía Nacional, 1940).

La seguridad vial y la masificación de los vehículos fue otro de los temas sobre los que se configuró el tránsito a la modernidad. Las incipientes calles de una ciudad en crecimiento como Querétaro, se convirtieron en pista de carreras de operadores del transporte público. Taxis y colectivos se sumaron a automovilistas, “cafres” expertos en “aventar la lámina”, conduciendo sus máquinas de manera peligrosa y temeraria y ocasionando accidentes.<sup>38</sup>

Había una problemática de atropellamientos, accidentes, volcaduras, caídas de pasajeros. Nadie estaba a salvo: tripulantes, copilotos, ciclistas y peatones podían ser embestidos y quedar atrapados entre fierros retorcidos; 48.0% de los sucesos eran atropellos; 54.7% causados por automóviles particulares; con mayor prevalencia de víctimas entre hombres adultos (75.0%) y en menor proporción infantes (20%) (Secretaría de Economía Nacional, 1937).

Las principales causas de hechos de tránsito eran: exceso de velocidad, impericia, imprudencia, descuidos, e intoxicación por alcohol o enervantes. También aparecieron microbuses cubriendo rutas de transporte público que

<sup>38</sup> *Amanecer*, 9 de febrero de 1957.

se involucraban en choques; aunque, en el colmo de las buenas costumbres, el *Manual de Urbanidad* de Buenrostro (1950), recomendaba no hacer enojar a los operadores de los colectivos, tratarlos bien y pagar con cambio, para no estar expuesto a frenazos o curvas violentas (Buenrostro, 1950).

## CONCLUSIONES

En el preámbulo de la transición a la modernidad en Querétaro, el *Caminito de la escuela* que las y los menores de las zonas periféricas seguían para ir desde su vivienda a las aulas, se encontraba lejos del ideal imaginado en las canciones de la cultura infantil popularizadas por Gabilondo Soler, *Cri-Cri*. En lugar de amigos imaginarios y un trayecto idílico, lo que destacamos fueron aquellos elementos que, durante mucho tiempo, fueron invisibilizados por las narrativas dominantes, poniendo ahora el énfasis en las influencias negativas, vicios, decadencia moral, adultos que no respetan las reglas, y la carencia de servicios e infraestructura, todo lo cual complejiza el trayecto infantil desde la casa hasta la escuela y viceversa.

En medio de este desolador panorama, las infancias se debatían entre ser personas “buenas”, sometidas a los designios e imposiciones de la clase adulta dominante, incluido no salir a la calle para no caer en la vagancia y aplicar las normas de la urbanidad, y quienes eran “malos”, pequeños desatendidos por sus familias, vagos que se convertían en delincuentes tras iniciar una carrera criminal cometiendo hurtos y faltas menores; delitos “inocentes” que poco a poco subían de intensidad y podían llevarles a las correccionales.

Las “infancias institucionalizadas” quedaron parcialmente ocultas por la figura de estos grupos de menores que se apropiaron de distintos espacios públicos para jugar y hacer travesuras. Lo mismo se podría decir de las calles por donde recorrían sus trayectos a las aulas, así como de las personas a quienes encontraban en el transcurso de su camino; la mayoría, adultos en situaciones vulnerables que representaban un peligro o influencia negativa para toda la sociedad. De todo ello se daría cuenta a través de la prensa.

La adopción de los valores de la urbanidad por parte de menores y su rechazo por la población adulta, representa una “paradoja de la moder-

nidad”. Mientras las infancias eran coaccionadas para comportarse de manera civilizada en la casa, la calle y las aulas, algunas personas adultas, quienes deberían ser ejemplo, se conducían con excesos y desenfreno; aparentemente, sin mediar autocontroles de sus impulsos más básicos, dando lugar a una decadencia moral de las costumbres y convirtiendo las calles en un espacio de múltiples riesgos.

## REFERENCIAS

- ALCUBIERRE, B. (2017). *Niños de nadie. Uso de la infancia menesterosa en el contexto borbónico*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- ARIÉS, P. (1985). “Para una historia de la vida privada” . En P. Ariès & G. Duby, *Historia de la vida privada. Vol. 3. Proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII* (pp. 13-28). Madrid: Taurus.
- BAZANT, M. (2006). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México.
- BUENROSTRO, U. (1950). *Manual de urbanidad. Distinción y cortesía*. México: Editorial Albatros.
- CASASOLA, A. (1945). *Baños insalubres en una vecindad*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- CASTAN, Y., LEBRUN, F., & CHARTIER, R. (1985). “Figuras de la Modernidad”. En P. Ariès & G. Duby, *Historia de la vida privada. Vol. 3. Proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII* (pp. 14-36). Madrid: Taurus.
- CASTILLO, A. del (2003). “Imágenes y representaciones de la niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX. Algunas consideraciones en torno a la construcción de una historia cultural”. *Cuicuilco*, 10 (29), 1-28. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/428>
- CORONADO, R. I., & HERNÁNDEZ, G. (2011, 7-11 de noviembre). *Internamiento de menores en la época del Virreinato* [Ponencia]. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Monterrey, Nuevo León, México. [https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_09/0949.pdf](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/0949.pdf)
- ELIAS, N. (1987). *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ELIAS, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
- LE GOFF, J., & TRUONG, N. (2005). *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Buenos Aires: Paidós.
- LECHUGA, D. (2021). “Entre el ocio y el trabajo. La infancia popular en las calles de Ciudad de México en la década de 1930”. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (17), 198-218. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n17a09>

- MENDOZA, C. (1940). “Plano de la ciudad de Querétaro”. *Querétaro en capas*. Querétaro: Archivo Histórico del Estado de Querétaro. <https://queretaroencapas.mx/2022/02/17/plano-de-1940/>
- MEYER, E. (2007). *Niños de ayer, niños de hoy*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- MIRANDA, E. (2005). *Del Querétaro rural al industrial 1940-1973*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro
- MURDOCK, G. P. (1954). *Guía para la clasificación de los datos culturales*. Washington, D. C.: Unión Panamericana, Departamento de Asuntos Culturales, Oficina de Ciencias Sociales.
- PACHECO, J. (1981). *Las batallas en el desierto*. México: Era
- PAVEZ-SOTO, I., & SEPÚLVEDA, N. (2019). “Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica”. *Sociedad e Infancias*, 3, 193-210. <https://doi.org/10.5209/soci.63243>
- REYES, L., & GONZÁLEZ, J. (2010). “La genealogía de los niños de la calle y su educación en los Centros de Internamiento en México”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (2), 1039-1050. <https://doi.org/10.11600/rclsnj.8.2.89>
- RINCÓN, I. (2012). *Amanecer y el poder político en Querétaro: una relación compleja, 1951-1962* [Tesis de Maestría en Estudios Históricos]. Querétaro, Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- SÁNCHEZ, M., & SALAZAR, D. (2013). “Introducción: una década fructífera en los estudios sobre la infancia en México”. En M. Sánchez & D. Salazar (Coords.), *Los niños, el hogar y la calle* (pp. 13-30). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- SANTIAGO, Z. (2014). “Los niños y jóvenes infractores en la Ciudad de México, 1920-1937”. *Secuencia*, (88), 193-215. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i88.1219>
- SANTIAGO, Z. (2021). “La Corte de los Milagros. La infancia callejera en la ciudad de México a finales de los años treinta”. *Sociedad e Infancias*, 5 (núm. especial), 145-157. <https://doi.org/10.5209/soci.67178>
- SANTOYO, H. (2003). “La percepción sobre el niño en el México moderno (1810-1930)”. *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, (20), 33-59.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (1943). *6° Censo de Población y Vivienda*. México: Secretaría de Economía.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (1952). *Integración territorial de los Estados Unidos Mexicanos. Séptimo Censo General de Población 1950*. México: Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825412432/702825412432\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825412432/702825412432_1.pdf)
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (1953). *Séptimo Censo General de Población. Resumen General*. México: Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825412098/702825412098\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825412098/702825412098_1.pdf)

- SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL. (1937). *Estadística de accidentes de tránsito clasificados por entidades federativas 1929-1935*. México: Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía Nacional. <https://www.inegi.org.mx/app/vendealinegi/documento/verDocumento.aspx?c=15825>
- SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL. (1940). *Selección de estadísticas de la delincuencia*. México: Dirección General de Estadística, Secretaría de la Economía Nacional. <https://www.inegi.org.mx/app/vendealinegi/documento/verDocumento.aspx?c=5701>
- SOLER, G. (1956). *Caminito de la escuela*. México: RCA Víctor Mexicana S. A. de C. V.
- SOSENSKY, S. (2006). “Diversiones malsanas: el cine y la infancia en la ciudad de México en la década de 1920”. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (66), 35-64.
- SOSENSKY, S., & JACKSON, E. (2012). “Introducción”. En S. Sosenski & E. Jackson (Coords.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones* (pp. 7-21). México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- TORRES, M. I. de (2000). “¿Educar a un niño es civilizar a un bárbaro? Disciplinamiento y educación en el Río de la Plata del siglo XIX”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, (52), 79-89. <https://doi.org/10.2307/4531122>